

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO 9977
FECHA 26 MAY 2021
ROL S.I.I 2826-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, e especial el Art 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S O M 5 1 4 y 6 2 9 576 de 25/9/20
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 32026 de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN** (especial) para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° Lote N° 17 manzana E localidad o loteo sector **URBANO** (URBANO O RURAL) que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba los beneficios del D F L N° 2 de 1959 (MANTÉNE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales ART 121 ART 122 ART 123 ART 124 Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones Otra

Plazos de la autorización especial

4.- Individualización de Interesados

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT		
RAUL MALUENDA MALUENDA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	RUT		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	RUT		
RICARDO GODOY ORDOÑEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	RUT		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	RUT		
RICARDO GODOY ORDOÑEZ			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	RUT	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	4.706.302
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5/1,0	%	\$ 65.963/ 3.088
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	69.051
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6016699	FECHA 17-mayo-2021
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Ampliacion con una superficie de 32,01 m2 en propiedad con destino Vivienda Y comercio desarrollada en 2 pisos mas terraza .

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

PC N°9785 del 07.08.96 y RF N°6235 del 22.11 96 por un superficie de 46,44 m2

PC N°17 187 del 30.04.15 y RF N°11455 del 28 09 15 por una suerficie 49,88 m2 y un total de 96,32 m2.

La Ampliacion de 32,01m2 esta compuesta por:

Segundo Piso sala multuso.

proyecta tambien una terraza descubierta que no computa superficie construida

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 128,33 m² , destinados a Vivienda con comercio en 2 pisos mas terraza descubierta, con una superficie predial de 82,93m2, distribuidos de la siguiente manera:

Piso 1 : 2 bodegas, local comercial, baño, escalera

Piso 2 : 2 salas multiples, patio, dormitorio, baño, escalera.

Cuenta con un calzo de estacionamiento.

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G U.C., según Ley 20.016 del 25 08.05.

- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8 3, 5.8.4 y 5.8 5 de la O G U.C.

- El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, Art. 1.4.17 O.G.U.C.

- Cuenta con proyecto de Cálculo Estructural

- A la Recepción de este Permiso o su Modificación:

Se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP

Kardex N°25.535



UGO ALFONSO LY ALBA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR